

Juan. Así surgieron las murallas, de piedras blanquecinas —que contrastaron con el rojizo ladrillo del caserío y de sus celebradas torres mudéjares—, de las que quedan importantes vestigios en el lado norte y dos soberbias torres: la Lombardera, muy elevada, terminada en semioctógono y sin pared de cierre a intramuros, y la llamada de Ambeles.

La torre de Ambeles es el único resto del alcázar real, que Alfonso V mandó embellecer en 1425<sup>70</sup>, y donde residieron los lugartenientes del rey hasta que Felipe V lo enajenó a la familia Ambel (1707). Debía ser un palacio fortificado, pues en 1724 se alude al «castillo» de Antonia Ambel. Al año siguiente pasó, por boda, a los Zalayas, y últimamente se conocía por la casa de la Judería por su proximidad a este distrito. Ignoramos su estructura —quedaba un artesonado que fue vendido al extranjero—, pero debió ser un alcázar engastado en la muralla y esta torre sería su mejor elemento de defensa. Se proyectó como un avanzado espigón, de planta rectangular terminada también en semioctógono, pero en cada una de sus tres caras hay paños entrantes y salientes, muy complicados, que la convierten en un polígono estrellado. Es una de las torres más extrañas y exóticas que hay en España, y su importancia, reforzada por su escasez, no ha sido debidamente reconocida. Forzosamente tendremos que recordar las relaciones italianas y provenzales del maestre Heredia, bien patentes en su lejano castillo de Mora de Rubielos, que ostenta también un alargado torreón terminado en semioctógono.

Si atractiva es la panorámica de Teruel, que recuerda la toscana San Gimignano por su posición elevada y sus erizadas torres —que también cumplían misión defensiva, particularmente las de San Martín y San Salvador, que desde su remate almenado protegían sendas puertas de la ciudad a corta distancia —podemos sólo imaginar lo que sería cuando conservaba íntegramente sus murallas, el fuerte y el alcázar real. El grabado de Palomino, aunque tan irreal como todos los suyos, puede ayudar a imaginarlo (1779).

**Villastar.** — La torre de Villastar permanecía prácticamente inédita hasta la reciente obra de Gordillo a pesar de estar sólo a 9 kilómetros al sur de Teruel<sup>71</sup>, lo cual prueba una vez más el olvido en que yacen las construcciones militares aunque sean del siglo XIII y con historia documentada como ésta, pues

<sup>70</sup> GAYA NUÑO, J. A.: *La arquitectura española en sus monumentos desaparecidos*, pág. 257 (Madrid, 1961).

<sup>71</sup> GORDILLO, J. L.: *Castillos templarios...*, op. cit.

ya existía en 1267, cuando los templarios repoblaron el lugar<sup>72</sup>. Se llamaba entonces «Bellestar» y era una alquería dependiente de Villel desde las primeras noticias conocidas (1180). En 1610 seguía siendo una granja dependiente de la encomienda sanjuanista de Villel, con 30 casas, (Labaña). La esbelta torre que defendía el lugar está unida a una masía mucho más moderna. Está bastante bien conservada, es rectangular de 5,50 por 4,50 metros, de tapial enlucido y reforzado con ladrillos en las aristas. Las almenas son rectangulares y hendidas por una saetera. Debajo sobresalen unas ménsulas de madera que servirían para soportar unas buharda de madera. Hay dos puertas situadas en alto, de arco de medio punto. Esta menospreciada torre es pues una de las pocas que podemos atribuir al siglo XIII.

**La Hoz de la Vieja.** — La existencia de esta torre en este lugar serrano, situado al norte de Montalbán, se debe exclusivamente a la guerra de los Pedros, y goza de la rara fortuna de poseer «partida de nacimiento». Los vecinos de todos lugares de su comarca estaban obligados a pagar tributos para fortificar Montalbán, pero los de La Hoz se libraron a cambio de comprometerse a levantar un castillo en el suyo (1363). Así lo hicieron, pero se limitaron a construir un castillejo sin importancia<sup>73</sup>. Esta torre, que no muestra vestigios de haber estado acompañada por un recinto, es, por estar datada y por su apreciable factura y buen estado de conservación, una de las más interesantes del reino. Es rectangular, de 8 por 6,50 metros, de buena mampostería reforzada por sillares en las dos únicas aristas que tiene, pues las otras dos aparecen redondeadas, de gran efecto estético y eficacia para la defensa, pues resistían mejor los impactos que las esquinas vivas. Conserva las almenas y muestra varias saeteras con marco de piedras de color más oscuro. Está emplazada sobre una cresta rocosa a poca distancia del caserío. La puerta es ligeramente apuntada.

**Ródenas.** — En las afueras del pueblo subsisten dos torres de defensa, no iguales, pues su planta cuadrada mide 6 metros en una y 5 en la otra, pero coinciden en su buen aparejo de mampostería, reforzada por sillares en las aristas, todo del típico color rojizo de la sierra Menera, como en el cercano castillo de Peracense. Tienen saeteras y una puerta enmarcada en grandes sillares que forman una especie de arco conopial muy rebajado. Estas torres servían para la primera defensa del pueblo, situado

<sup>72</sup> FOREY, A. J.: *The Templars in the Corona de Aragón*. Oxford Univ. Press, doc. XXIV (Londres, 1973).

<sup>73</sup> GUTIÉRREZ DE VELASCO, A.: *Las fortalezas aragonesas...*, art. cit. *Las fortalezas aragonesas ante la gran ofensiva castellana en la guerra de los Pedros*. «Cuadernos S. Zurita» (Zaragoza, 1961).